

Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado de 21 de diciembre»), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VI, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Comp-ta González.

Vocales titulares.

Don Miguel Bermejo Herrero, don Joaquín Palencia Rodríguez, don Miguel García Lisón y don José Luis Echániz Echevarría, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Barcelona, el tercero, y de la Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Hernanz Blanco.

Vocales suplentes.

Don Julio Vidaurre Jofre, don Ricardo Quince Salas, don Francisco Giménez Yanguas y don Diego Moreno García, Catedráticos de las Universidades Politécnicas de Madrid, el primero; Santander, el segundo; Córdoba, el cuarto, y Profesor agregado en situación de supernumerario, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1981.—P. D (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## ADMINISTRACION LOCAL

**8977** RESOLUCION de 7 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

El Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Alcántara López, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Rafael Torres Galán, Jefe de la Policía Municipal de la Corporación.

Don José Jaime Jiménez Molina, Profesor de EGB, en representación del profesorado estatal.

Don Ignacio Muñoz de la Espada Belló, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Daniel Romero Fuster, Técnico Encargado del Negociado de Personal Funcionario de la Corporación.

Sustitutos: Don Antonio Amorrinch Ramiro, don Manuel Cardona García y don Francisco Pedraza Ramírez.

Las pruebas correspondientes al ejercicio de oposición darán comienzo el día 11 de mayo, a las diecisiete horas, en estas Casas Consistoriales.

Córdoba, 7 de abril de 1981.—El Alcalde.—8.505-E.

**8978** RESOLUCION de 11 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Beniganim (Valencia), referente a la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, del día 8 de abril de 1981, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Una de dichas plazas tendrá funciones recaudatorias.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Beniganim, 11 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.523-A.

**8979** RESOLUCION de 13 de abril de 1981, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Médico Psiquiatra, vacante en la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 62, de 17 de marzo de 1981, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Médico Psiquiatra, vacante en la plantilla de esta Corporación, y dotada con el nivel retributivo 10 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derecho de examen, 2.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 13 de abril de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—2.518-A.

**8980** RESOLUCION de 13 de abril de 1981, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se publica el extracto de convocatoria del concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Titulado Superior del Área de Ciencias Sociales Históricas, adscrito al Servicio de Publicaciones de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto por acuerdo del Pleno de esta Diputación Provincial de 12 de febrero del año en curso, se convoca concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Titulado Superior del Área de Ciencias Sociales Históricas, adscrito al Servicio de Publicaciones de esta Corporación, la cual se halla encuadrada en el Grupo III, Administración Especial, Subgrupo A), Técnicos, y está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones legales complementarias.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición, y en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria (la cual se halla íntegramente publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 85, de fecha 10 de abril del año en curso) se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán presentar con sus instancias relación de méritos y experiencias profesionales, con referencia a la plaza convocada, aportando, en su caso, los justificantes que consideren convenientes, pudiendo el Tribunal exigir aquellos que estime oportunos y que no hubieren sido presentados.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos por los opositores al presentar la instancia y no podrán ser devueltos más que en caso de no ser admitidos a examen por falta de los requisitos exigidos para tomar parte en él.

Las bases íntegras de la presente convocatoria, así como el programa del presente concurso-oposición, se hallan publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 del mes de abril en curso, anteriormente mencionado.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 13 de abril de 1981.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—2.522-A.